

**Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 4 de marzo de 2020,
por la que se nombra a D^a María Mercedes Arias Hernández como Vicedecana de
Calidad de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

RESUELVO

Nombrar a D^a María Mercedes Arias Hernández como Vicedecana de Calidad de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad

La Laguna, 4 de marzo de 2020

Rosa M^a Aguilar Chinaa

La Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2436576 Código de verificación: hx0+2daW

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/03/2020 10:57:31